

COEN INFORMA

**PREVENCIÓN
EN ACCIÓN**

CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA NACIONAL

SEGUNDO BOLETÍN N° 358/ 06-AGOSTO-2017 / HORA: 4:00 PM

Última información

- ✓ **Tacna: Distrito de Tarata registró nuevamente la temperatura más baja a nivel nacional con -14.7°C**

El **distrito de Tarata (Tacna)**, ubicado en la provincia del mismo nombre, en el departamento de Tacna, volvió a registrar la temperatura más baja a nivel nacional, alcanzando un valor mínimo de **-14.7°C** , informó el SENAMHI al **Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Ministerio de Defensa (COEN- DEFENSA)**.

Asimismo, otras localidades que reportaron las temperaturas más bajas del país son **Santa Rosa, Crucero y Macusani**, situadas en el departamento de Puno, con **-12.6 , -12 y -11.6 grados centígrados**, respectivamente.

Por su parte, los **distritos de Yanahuara y San Antonio de Chuca**, ubicados en el departamento de Arequipa, reportaron valores menores a los 10 grados bajo cero con **-11.5 y -10.8°C** , respectivamente, así como el **distrito de Umachiri**, en Puno, con **-10.5°C** .

En tanto, la **localidad de Espinar**, situado en el departamento de Cusco, registró hoy una temperatura mínima de **-7.8 grados centígrados**.

Por su parte, en el centro se presentaron las temperaturas más bajas de esta zona del país en los **distritos de Yanacancha y Ricrán (Junín)** con **-5.2 y -3.9 grados centígrados**, respectivamente, así como el distrito de **Chaupimarca (Pasco)** con **-3.7°C** .

Finalmente, en el norte del país, los **distritos de Cajamarca, Bambamarca y Encañada** situados en el departamento de Cajamarca, alcanzaron valores mínimos de **0.3 , 2 y 2.8 grados centígrados**, respectivamente.

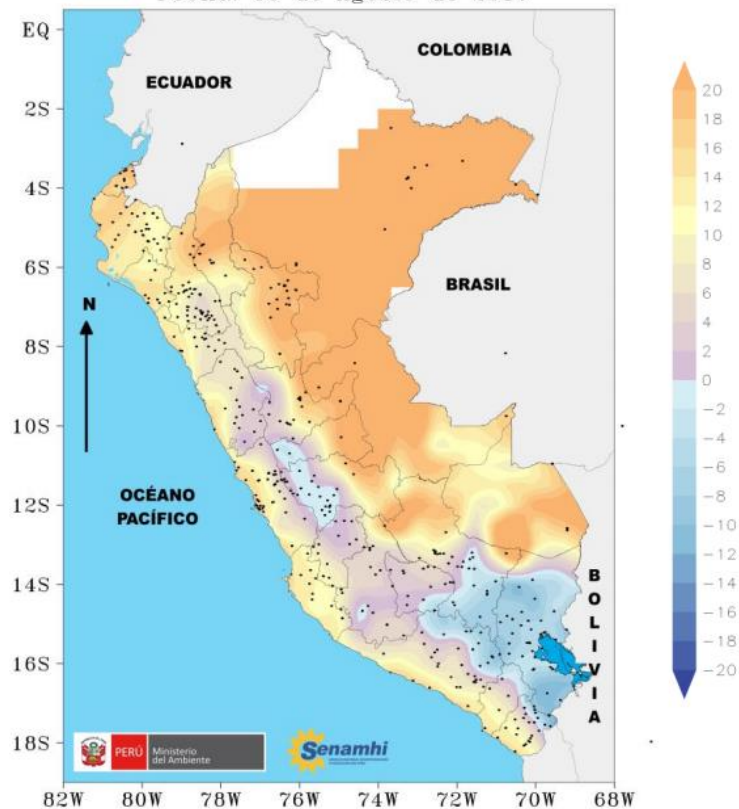
COEN INFORMA

**PREVENCIÓN
EN ACCIÓN**

CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA NACIONAL

TEMPERATURA MINIMA DIARIA

Fecha: 06 de Agosto de 2017



✓ **Arequipa: Distrito de Pampacolca registró una noche “extremadamente fría”**

El distrito de **Pampacolca**, ubicado en el departamento de **Arequipa**, soportó una noche “**extremadamente fría**” al registrar una temperatura mínima de **0.2 grados centígrados**, informó el SENAMHI al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Ministerio de Defensa (COEN- DEFENSA).

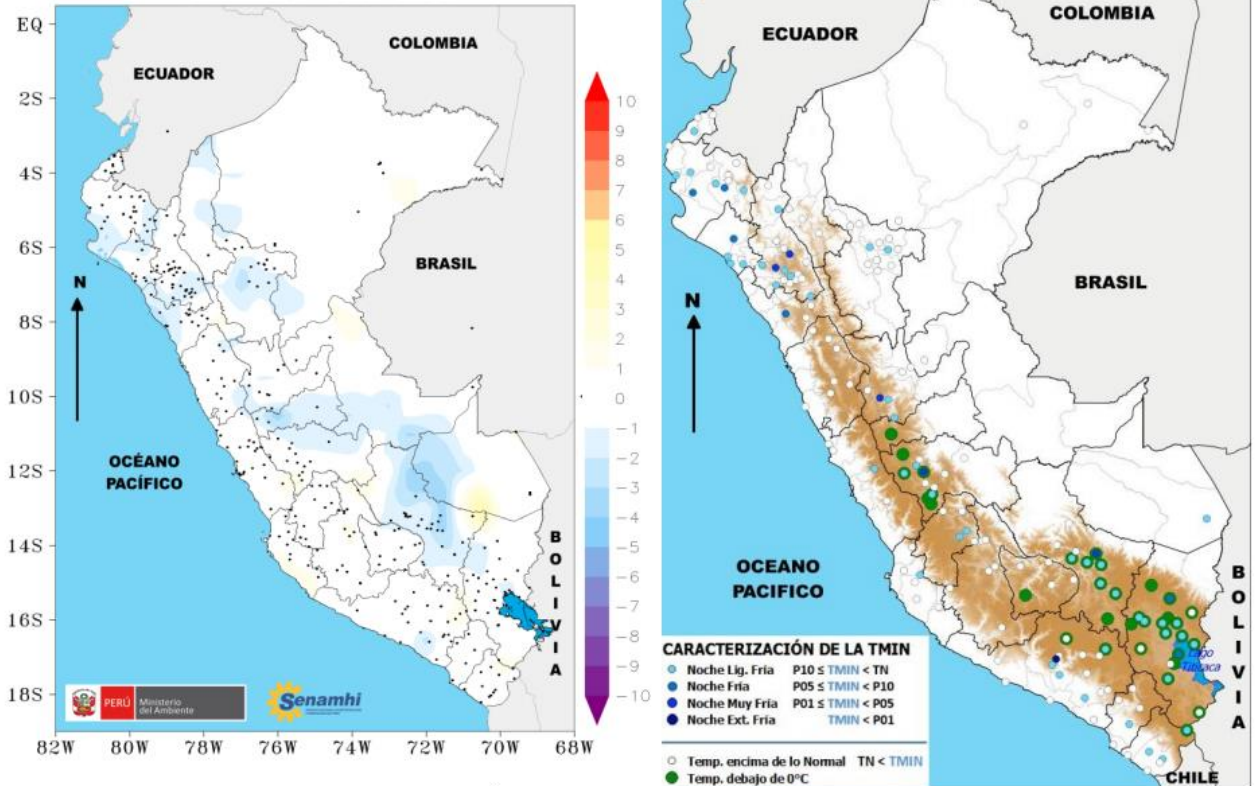
En tanto, los **distritos de Bambamarca y Llapa (Cajamarca), Colquepata (Cusco), Jacas Chico (Huánuco) y Ricrán (Junín)** tuvieron una noche “**muy fría**” con valores mínimos de **2, 4, -0.5, 0.4 y -3.9 °C**, respectivamente.

COEN INFORMA

PREVENCIÓN EN ACCIÓN

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

VARIACION DIARIA DE TEMPERATURA MINIMA
06AUG2017-05AUG2017



Pronósticos del tiempo según SENAMHI

- ✓ Se presentan lluvias acompañadas de descargas eléctricas en la zona este del departamento de Loreto, afectando principalmente las provincias de Maynas y Mariscal Cáceres.

Recomendaciones

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) se presentan generalmente cuando existe una baja de temperaturas sobre todo en las regiones de la sierra, centro y sur del país. La mayoría de los casos de IRA son procesos infecciosos ocasionados en general por un virus y, en menor frecuencia, por bacterias.



Accede a nuestra central de emergencias marcando

105

COEN INFORMA

**PREVENCIÓN
EN ACCIÓN**

CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA NACIONAL

Los síntomas y signos más frecuentes de la IRA son: tos persistente, rinorrea (secreción nasal), nariz tupida, fiebre alta, dolor de garganta y dolor de oído.

Para evitar la IRA en niños menores de 3 años tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Vacunarlos oportunamente de acuerdo a su edad.
- ✓ Darle leche materna durante sus primeros 6 meses.
- ✓ Si es mayor de 6 meses, darle comidas espesas en forma de papilla y continuar con la lactancia materna.
- ✓ Llevarlo a su control periódico en el establecimiento de salud.
- ✓ Evitar exponerlo al humo de la cocina, kerosene, leña o cigarrillos dentro de la casa.
- ✓ Abrigarlo adecuadamente.

Si su niño presenta una Infección Respiratoria Aguda (IRA) se recomienda darle los siguientes cuidados en el hogar:

- ✓ Dele de beber más líquidos.
- ✓ Continúe con su alimentación normal en pequeñas porciones y en un mayor número de veces al día.
- ✓ Manténgalo abrigado y seco.
- ✓ Evite acercarlo a personas con tos o resfrío (gripe).
- ✓ Ventile y limpie las habitaciones de la vivienda diariamente.
- ✓ Lávese las manos con frecuencia.
- ✓ Al toser y estornudar, tápese la boca.
- ✓ No escupa en el suelo.
- ✓ No le de medicinas sin indicación de un médico.

Estado en acción

✓ **Plan Nacional ante las Heladas y el Friaje 2017 "Antes Perú"**

❖ **Amplían atenciones médicas a población afectada por heladas y friaje**

El Seguro Social de Salud (EsSalud), a través del Hospital Perú, atenderá hasta mañana 7 de agosto en la ciudad de Abancay y continuará brindando atención médica en las localidades de Andahuaylas, Ayacucho, Huancayo, Huancavelica, Pucallpa y Tarapoto, en el marco del "Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2017".

La Gerencia de Oferta Flexible informó que el hospital itinerante inició a finales del mes de junio su ruta de atenciones por heladas y friaje brindado hasta la fecha más 33 mil 700 atenciones a la población asegurada afectada por este fenómeno natural.

COEN INFORMA

**PREVENCIÓN
EN ACCIÓN**

CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA NACIONAL

Mediante un cronograma se prestará atención en consulta externa, ayuda al diagnóstico y tratamiento de infecciones en servicios de medicina interna, neumología, otorrinolaringología, pediatría, geriatría, oftalmología, neurología y ecografía.

Asimismo, se ofrecerán servicios en farmacia, laboratorio y radiología (Rayos X) a los niños lactantes, madres gestantes y adultos mayores afectados por la presencia del friaje y/o heladas, granizadas y nevadas, generando un riesgo para el incremento de las afecciones bronco-pulmonares y muertes por neumonía a la población asegurada.

❖ **Madre de Dios: Realizan campaña de prevención ante enfermedades respiratorias en mercados de Puerto Maldonado**

Profesionales de la salud y comunicadores del Ministerio de Salud (MINSA) realizaron una campaña informativa en mercados y centros de abasto de la ciudad de Puerto Maldonado, en la región Madre de Dios, con el objetivo de proteger la salud de la población durante la temporada de friaje.

La actividad, en la que participaron representantes del MINSA y de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Madre de Dios se permitió que los padres de familia conozcan la importancia de proteger a los niños menores de cinco años de las infecciones respiratorias agudas (IRAS) y neumonía. Además, se incidió en la importancia de cumplir el calendario de vacunas, dar leche materna a los bebés durante los seis primeros meses, practicar el lavado de manos, consumir alimentos nutritivos y acudir a los controles de crecimiento y desarrollo.

Asimismo, se dieron a conocer las medidas para prevenir enfermedades respiratorias, como evitar cambios bruscos de temperaturas, abrigarse con ropa gruesa y acudir al establecimiento de salud más cercano si presenta fiebre, dificultad respiratoria y tos.

✓ **Damnificados por lluvias**

❖ **Ministerio de Vivienda distribuyó 2,400 módulos de vivienda diferenciados a damnificados por el Niño Costero a nivel nacional**

Un total 2,400 módulos temporales de vivienda (MTV) instaló, hasta el momento, a nivel nacional el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para los damnificados del Fenómeno El Niño Costero.

Asimismo, adquirió unos 19 mil módulos diferenciados, que serán destinados a los afectados en la sierra y costa del país.

COEN INFORMA

**PREVENCIÓN
EN ACCIÓN**

CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA NACIONAL

En la ciudad de Lima se instalaron 202 MTV y en las próximas semanas se comenzarán con la instalación de nuevos módulos de acuerdo al padrón que elaboró COFOPRI para las zonas que cuentan con viviendas en estado inhabitable o colapsada.

Estos módulos están compuestos de planchas de fibrocemento (cemento con fibras naturales) cuyo fin es de dar seguridad a las viviendas, debido a que el material está trabajado a altas temperaturas.

❖ **Contraloría supervisó proceso de contratación y entrega de módulos de viviendas temporales a damnificados por el Niño Costero**

La Contraloría General de la República acompañó al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la constatación inopinada a los fabricantes que se encargaron de elaborar los módulos de vivienda temporales que serán entregados a las familias damnificadas por el Fenómeno El Niño Costero.

En el marco de su política de acción preventiva y con el fin de garantizar la correcta y transparente utilización de los bienes y recursos públicos, esta institución supervisó el proceso de contratación y el cumplimiento de la entrega de estas unidades de vivienda, dentro de los plazos estipulados.

Tras efectuar la verificación de control simultáneo, se realizará un control posterior al proceso de selección y a la adquisición efectuada para contrastar los costos, así como la calidad de los módulos adquiridos con los términos de referencia.